

Para la ONG Protectora, el aumento en el servicio del agua “causa enojo”



Desde febrero de 2018 que no había un reajuste tarifario en el servicio del agua y si bien desde la ONG Protectora admitían que era necesario, consideraron que 162% –como la empresa AYSAM solicitaba– “era un abuso”. Finalmente, se le dio algo más del 100%, lo que causó enojo también, pues lo consideraron igualmente abusivo. Sobre este tema dialogó con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael Romina Ríos, integrante de esa ONG. La empresa aseguraba que debía compensar el retraso de 2018 y 2019, más la inflación proyectada para 2020. Desde Protectora expresan que el aumento finalmente aprobado “causa enojo porque ese dinero no va destinado a obras, sino que el aumento que sufrieron o que van a sufrir todos los usuarios de la provincia en su próxima boleta va destinado al pago de salarios”. “Tenemos un servicio deficitario, que no llega a todos los usuarios de la provincia de Mendoza, y encima ver un aumento de más del 100% causa gran enojo”, dijo Ríos, y añadió que están haciendo los cálculos respectivos para tener claro cuánto va a pagar un usuario mendocino en promedio, a fin de que lo tenga de referencia al momento en que le llegue la factura.

Remarcó que es un discurso bastante “simpático” el que quieren dar, de que gracias a ese aumento va a mejorar la calidad del servicio. “Yo creo que no es así, ya ha pasado con distintas empresas que hace 10 años vienen presentando resultados negativos en sus estados contables y balances, por lo tanto hay una mala administración, ya que tienen recursos que vienen de la Nación y de la Provincia. La Provincia misma –al ser parte accionaria de esta sociedad– es la que va aportando montos considerables para todo lo que son obras de infraestructura, pero si no se toma una política en serio con la emergencia hídrica que tenemos, realmente vamos a tener complicado lo que es el recurso del agua, el cual es indispensable para el desarrollo de la vida”, expresó.



Protectora busca que se sectorice la provincia para que se entreguen buenos servicios. Para los lugares donde se detecte un servicio deficitario, pedirán medidas cautelares a fin de que no haya aumentos hasta tanto mejore.